INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE AIRE ACONDICIONADOS BLOQUE A, B, C Y DATA CENTER" ID Nº379.092

1. Introducción

En fecha 12 de noviembre del corriente año, el Comité de Evaluación, conformado según Resolución INCOOP N° 22.680/2020 de fecha 06 de noviembre de 2020, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 05/2020, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

a. PACNº:379.092
b. Disponibilidad Presupuestaria: FF30
c. Ejercicio fiscal:2020 y 2021
d. Fecha de publicación el SICP:16 de octubre de 2.020.
e. Capacidad financiera: si aplica.
f. Capacidad técnica: si aplica.
g. Experiencia: si aplica.
h. Sistema de adjudicación: Por el total.
i. Contrato Abierto: sí.

Monto Minima	Monto Maximo
Gs.68.200.000	Gs.136.400.000

j. Oferentes invitados:

Nombre	RUC N°
GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ	366529
LETICIA ELIZABETH BARRETO VALINOTTI	3436988
DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ	2311940
GONZALEZ GIMENEZ Y CIA	80003485
INGENERIA ELECTROMECANICA GRAL S.A	80002996

k. Monto referencial:

ANEXO DE PLANILLA AL PRESENTE INFORME

Resolución INCOOP N°22.680/2020 de fecha 06 de noviembre de 2020, por la cual se designa miembros del Comité de Evaluación a los funcionarios Lic. Silvio R. Fernández, Abg. Federico Santa Cruz, Lic. Jorge Cruz Roa.

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres

En fecha 29 de OCTUBRE de 2020, siendo las 13:30 horas, se llevó a cabo el acto de presentación de Ofertas, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta	Correo Electronico.
1	VIS SRL	**Gs. 17.738.624**	licitaciones@vis.com.py
2	HZ INGENIERIA	**Gs. 17.814.210**	choltzberger@gmail.com
3	2M ELECTRONICA ELECTRICIDAD	**Gs. 20.478.0000**	ventas.2m@hotmail.com
4	FRIO UNIVERSAL SRL	**Gs. 14.449.500**	dls_marco@hotmail.com
5	SERVICIO TECNICO J.C	**Gs. 14.648.000**	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
6	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	**Gs. 12.274.000**	innnovar.asistencias@gmail.com
7	TECNOFRIO	**Gs. 16.777.690**	tecno_torres@hotmail.com

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS INCOOP

No se observan errores aritméticos en las ofertas presentadas.

4- Análisis y verificación de las documentaciones sustanciales presentadas por cada oferente.

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas por las firmas concursantes con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se realiza la verificación de **CUMPLE Y/O NO CUMPLE** de sus documentos en la siguiente planilla:

Requisitos Documentales	VIS SRL	HZ INGENIERIA	2M ELECTRONICA ELECTRICIDAD	FRIO UNIVERSAL SRL	SERVICIO TECNICO J.C	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	TECNOFRIO
1. **Formulario de oferta** * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. **Garantía de mantenimiento de oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.Documentos legales							
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.							
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	Cumple Activo en el SIPE N° 1616662	Cumple Activo en el SIPE N° 1616658	N/A	Cumple Activo en el SIPE N° 1616665	Cumple	Cumple Activo en el SIPE N° 1616761
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	Cumple Activo en el SIPE N° 1616662	Cumple Activo en el SIPE N° 1616658	N/A	Cumple Activo en el SIPE N° 1616665	Cumple	Cumple Activo en el SIPE N° 1616761
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	Cumple	N/A	N/A

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**Cumple Activo en el SIPE N° 1616647**	**N/A**	**N/A**	**Cumple Activo en el SIPE N° 1616446**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Cumple Activo en el SIPE N° 1616647**	**N/A**	**N/A**	**Cumple Activo en el SIPE N° 1616446**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Cumple Activo en el SIPE N° 1616647**	**N/A**	**N/A**	**Cumple Activo en el SIPE N° 1616446**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

5. Margen de Preferencia Nacional

Seguidamente, cabe analizar la aplicación del margen de preferencia nacional (servicio de origen nacional) de conformidad a la normativa vigente.

Este comité ha verificado, que las firmas presentan el Certificado de Origen como así también la verificación en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Servicio	85425		615569	VerCertificado	Autorizado,	11/08/2020 19:52:05	37070649	BENITEZ ACOSTA OSVALDO NOEL
Servicio	81355		591595	VerCertificado	Autorizado	11/05/2020 12:28:59	37070649	BENITEZ ACOSTA OSVALDO NOEL

Servicio	90674		634055	VerCertificado	Autorizado,	28/10/2020 21:15:19	800065735	FRIO UNIVERSAL SRL

Servicio	88369		624919	VerCertificado	Autorizado,	23/09/2020 16:17:38	19760587	CABALLERO PAEZ NERI JAVIER

Servicio	88868		627367	VerCertificado	Autorizado,	01/10/2020 22:06:56	800231155	VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL

Servicio	90301		632664	VerCertificado	Autorizado,	21/10/2020 18:59:34	22785353	HOLTZBERGER ZAPATTINI CARLOS ALBERTO

Servicio	84655		613674	VerCertificado	Autorizado,	30/07/2020 17:40:35	13886479	TORRES NUÑEZ PASCUA

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

LA FIRMA 2M ELECTRONICA ELECTRICIDAD no presenta la documentación Certificado de Origen y así mismo no se visualiza en el portal del MIC.

POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR EL SIGUIENTE ANALISIS DE APLICACION DE CONFORMIDAD A LA CARTA DE INVITACION ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACION PUNTO 30) EVALUACION DE OFERTA INCISO C) CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta	APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA NACONAL
1	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	**Gs. 12.274.000**	**N/A**
2	FRIO UNIVERSAL SRL	**Gs. 14.449.500**	**N/A**
3	SERVICIO TECNICO J.C	**Gs. 14.648.000**	**N/A**
4	TECNOFRIO	**Gs. 16.777.690**	**N/A**
5	VIS SRL	**Gs. 17.738.624**	**N/A**
6	HZ INGENIERIA	**Gs. 17.814.210**	**N/A**
7	2M ELECTRONICA ELECTRICIDAD	**Gs. 20.478.000**	**Gs. 22.525.800**

6. Orden de Oferta de Menor a Mayor

De igual manera, la oferta presentada por la firma INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA resulta ser la más baja posterior al análisis aplicado el margen de preferencia.

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta
1	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	**Gs. 12.274.000**
2	FRIO UNIVERSAL SRL	**Gs. 14.449.500**
3	SERVICIO TECNICO J.C	**Gs. 14.648.000**
4	TECNOFRIO	**Gs. 16.777.690**
5	VIS SRL	**Gs. 17.738.624**
6	HZ INGENIERIA	**Gs. 17.814.210**
7	2M ELECTRONICA ELECTRICIDAD	**Gs. 22.525.800***

*** MONTO APLICADO POR NO PRESENTACION DE CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL.**

7. Documentos solicitados mediante correos propiamente declarados en la presentación de sus respectivas ofertas:

- **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA**

1- Explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. De conforme al **Anexo I** de la presente Nota.

2- En atención a la Declaración Jurada presentada sobre el Cumplimiento de la CIRCULAR DNCP 02/2015 "De las normativas relativas a la Protección de la Capa de Ozono" y "De Calidad de Aire" se solicita la presentación de la constancia emitida por la SEAM a fin de validar la presentación de la DDJJ.

- **FRIO UNIVERSAL**

1- Explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

2- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. De conforme al **Anexo I** de la presente Nota.

3- En atención a la Declaración Jurada presentada sobre el Cumplimiento de la CIRCULAR DNCP 02/2015 "De las normativas relativas a la Protección de la Capa de Ozono" y "De Calidad de Aire" se solicita la presentación de la constancia emitida por la SEAM a fin de validar la presentación de la DDJJ.
4- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 2019] para contribuyente de IRACIS, EN ATENCION A LOS RATIOS PRESENTADOS EN LA OFERTA (FOLIO 67).

- **SERVICIO TECNICO J.C**

1- Explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. De conforme al **Anexo I** de la presente Nota.
2- En atención a la Declaración Jurada presentada sobre el Cumplimiento de la CIRCULAR DNCP 02/2015 "De las normativas relativas a la Protección de la Capa de Ozono" y "De Calidad de Aire" se solicita la presentación de la constancia emitida por la SEAM a fin de validar la presentación de la DDJJ.
3- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 2019] para contribuyente de IRACIS. Y ratios de Liquidez respectivamente.

- **TECNO FRIO**

1- Explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. De conforme al **Anexo I** de la presente Nota.

2- En atención a la Declaración Jurada presentada sobre el Cumplimiento de la CIRCULAR DNCP 02/2015 "De las normativas relativas a la Protección de la Capa de Ozono" y "De Calidad de Aire" se solicita la presentación de la constancia emitida por la SEAM a fin de validar la presentación de la DDJJ.
3. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 2019] para contribuyente de IRACIS. EN ATENCION A LOS RATIOS PRESENTADOS EN LA OFERTA (FOLIO 30).
4. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (2017-2018-2019).

- **VIS SRL**

1- Explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial CORRESPONDIENTE AL ITEMS 2.4.27, 2.5.27 y el 2.6.27.

Los Documentos solicitadas por el comité evaluador deberán ser presentados al e-mail; uoc@incoop.gov.py en formato PDF adjunto firmado y sellado por el oferente, hasta el dia 11 de Noviembre del corriente hasta las 10:00 hs.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR EL SIGUIENTE ANALISIS DE APLICACION DE CONFORMIDAD A LA CARTA DE INVITACION ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACION PUNTO 30) EVALUACION DE OFERTA INCISO b) ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada correspondientes a las FIRMAS: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA, FRIO UNIVERSAL SRL, TECNOFRIO.**

EN CAMBIO de todas las documentaciones solicitadas solo las Firmas: **VIS SRL y SERVICIO TECNICO JC** responden a lo solicitado por el comité y se procede a realizar el siguiente análisis:

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a **cada ítem**, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional, siendo esta la primera en evaluar a la **firma SERVICIO TECNICO JC:**

Que conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 y los promedios porcentuales se encuentran muy por debajo del precio referencial en su mayoría al 50% Y 70%, y así mismo si bien menciona GASTOS ADMINISTRATIVOS, DISTRIBUCION, MANO DE OBRA, OTROS GASTOS, IMPUESTO Y UTILIDAD, Y LAS DEBIDAS JUSTIFICACIONES PLASMADAS EN LA NOTA REMITIDA AL COMITÉ, observamos que en el mismo concepto el **ítems 2.3.26 "detección de pérdida de gas con nitrógeno, soldadura y cierre"**, más del 100% por encima del precio referencial dejando claramente la interpretación **contradictoria sobre los demás items del mismo concepto que afectan a su oferta**, declarándose totalmente inaceptable los justificativos presentados a este comité, ante lo expuesto se procede a rechazar la oferta SERVICIO TECNICO JC POR PRECIOS IRRISORIOS y así mismo que de aceptarse se procedería a exponer una irresponsabilidad a la CONVOCANTE, ya que la misma procedió a realizar un estudio de mercado de precios referenciales tal como lo establece la normativa vigente.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a **cada ítem**, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional, siendo esta la primera en evaluar a la **firma VIS SRL:**

Que conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 la firma VIS SRL en toda su oferta solo 3(tres) ítems, presentan una diferencia con el referencial propiamente establecido por la convocante en un margen de 25% por debajo: Ítems: 2.4.27; Ítems: 2.5.27; Ítems: 2.6.27: **"desmonte e instalación con provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)"** para cada uno menciona GASTOS ADMINISTRATIVOS MAS VARIOS, MANO DE OBRA, INSUMOS O RESPUESTOS, IMPUESTO Y UTILIDAD, ajustándose correctamente a la interpretación propiamente argumentada al comité por lo que califica para **seguir siendo evaluada**.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

8. **Datos del SINARH.**

Se ha procedido a verificar si el oferente se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, inciso a) y b) Ley N° 2.051/03 en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	VIS SRL
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a): verificación de los registro del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Articulo 40.	*Sin Registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	No se observa registros (SINARH)

- MARCIANA PEREIRA DE VILLANUEVA C.I N° 1.241.678
- DARIO RAMON VILLANUEVA CABALLERO C.I N° 730.876

Análisis y verificación de la Documentación Formal presentada de Conformidad al ANEXO B:

09. Capacidad Financiera:

Para contribuyente de IRACIS:

RATIOS DE LIQUIDEZ					
	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Activo Corriente	3.950.509.650	4.435.103.710	4.154.841.103	10,91	3,64
Pasivo Corriente	1.254.544.812	959.741.663	1.321.266.205		
Ratio de Liquidez	**3,15**	**4,62**	**3,14**		
ENDEUDAMIENTO					
	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Pasivo Total	1.254.544.812	959.741.663	1.321.266.205	0,49	0,16
Activo Total	4.598.757.136	5.133.901.741	4.954.406.251		
Ratio de Endeudamiento	**0,27**	**0,19**	**0,03**		
RENTABILIDAD					
	2017	2018	2019	Suma	Promedio
Utilidad después de Impuestos	606.308.939	959.741.663	476.361.964	408,48	136,16
Capital	5.000.000	5.000.000	5.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**121,26**	**191,95**	**95,27**		

10. Análisis de la Experiencia Requerida:

Equivalentes al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en cada Año.

ESTIMACION DEL PORCENTAJE CONFORME A OFERTA PRESENTADA GS. 8.869.312

Monto del Contrato y/o Facturaciones, Constancias y/o Certificaciones Año: 2017	Monto del Contrato y/o Facturaciones, Constancias y/o Certificaciones Año: 2018	Monto del Contrato y/o Facturaciones, Constancias y/o Certificaciones Año: 2019
Gs. 19.029.330	Gs. 56.586.915	Gs. 76.920.000

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

11. Análisis de la Capacidad Técnica:

Requisitos Documentales	Cumple	No Cumple
a) Constancia y/o Certificados de Capacitaciones de por lo menos 2 (dos) técnicos	x	
b) Declaración Jurada de Contar con equipos.	x	
c) Documentaciones que Demuestre el Cumplimiento de la CIRCULAR DNCP 02/2015 "De las normativas relativas a la Protección de la Capa de Ozono" y "De Calidad de Aire"	x	

14. Conclusión:

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, "...la adjudicación deberán recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo", por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma VIS SRL cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27°,28° de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quién resuelva sobre la Adjudicación"

Siendo las 14:30 hs. de la fecha más arriba, este Comité de Evaluación de Ofertas da por terminado el análisis resultante del llamado de referencia mencionado con anterioridad.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS · INCOOP ·

Lic. Silvio R. Fernández
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Abg. Federico Santa Cruz
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Lic. Jorge Cruz Roa
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

ANEXO DE PLANILLA DICTAMEN DE EVALUACION
k. Monto referencial:

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE AIRE ACONDICIONADO (BLOQUE A, B, C Y DATA CENTER) con ID: 379092					
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 68.200.000 Máximo: 136.400.000 , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO REFERENCIAL CONVOCANTE DURUGUAYO EN EL
1	72101511-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE	Unidad	EVENTO	
1.1		Servicio de Mantenimiento de Acondicionado de Aire, tipo Split 12.000 BTU.			
1.1.1		Limpieza de filtro de aire	Unidad	EVENTO	15.088
1.1.2		Serpentina	Unidad	EVENTO	21.375
1.1.3		Bandejas drenaje	Unidad	EVENTO	16.346
1.1.4		Lubricación de motores y ventiladores.	Unidad	EVENTO	17.603
1.1.5		Revisión de pérdidas de refrigerante	Unidad	EVENTO	25.147
1.1.6		Medición de Carga del motor ventilador y del compresor	Unidad	EVENTO	26.404
1.1.7		Revisión del estado Físico y del funcionamiento de con tractores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja	Unidad	EVENTO	31.434
1.1.8		Lavado y/o aspirado de Compresores y evaporadores	Unidad	EVENTO	72.925
1.2		Servicio de Mantenimiento de Acondicionado de Aire, tipo Split 18.000 BTU			
1.2.1		Limpieza de filtro de aire	Unidad	EVENTO	15.088
1.2.2		Serpentina	Unidad	EVENTO	21.375
1.2.3		Bandejas drenaje	Unidad	EVENTO	16.346
1.2.4		Lubricación de motores y ventiladores.	Unidad	EVENTO	17.603
1.2.5		Revisión de pérdidas de refrigerante	Unidad	EVENTO	25.147
1.2.6		Medición de Carga del motor ventilador y del compresor	Unidad	EVENTO	26.404
1.2.7		Revisión del estado Físico y del funcionamiento de con tractores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja	Unidad	EVENTO	31.434
1.2.8		Lavado y/o aspirado de Compresores y evaporadores	Unidad	EVENTO	85.499
1.3		Servicio de Mantenimiento de Acondicionado de Aire, tipo Split 24.000 BTU.			
1.3.1		Limpieza de filtro de aire	Unidad	EVENTO	15.088
1.3.2		Serpentina	Unidad	EVENTO	21.375
1.3.3		Bandejas drenaje	Unidad	EVENTO	16.346
1.3.4		Lubricación de motores y ventiladores.	Unidad	EVENTO	17.603
1.3.5		Revisión de pérdidas de refrigerante	Unidad	EVENTO	25.147
1.3.6		Medición de Carga del motor ventilador y del compresor	Unidad	EVENTO	26.404
1.3.7		Revisión del estado Físico y del funcionamiento de con tractores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja	Unidad	EVENTO	37.720
1.3.8		Lavado y/o aspirado de Compresores y evaporadores	Unidad	EVENTO	91.786
1.4		Servicio de Mantenimiento de Acondicionado de Aire, tipo Cassette 12.000 BTU.			
1.4.1		Limpieza de filtro de aire	Unidad	EVENTO	25.147
1.4.2		Serpentina	Unidad	EVENTO	31.434
1.4.3		Bandejas drenaje	Unidad	EVENTO	22.632
1.4.4		Lubricación de motores y ventiladores.	Unidad	EVENTO	21.375
1.4.5		Revisión de pérdidas de refrigerante	Unidad	EVENTO	26.404
1.4.6		Medición de Carga del motor ventilador y del compresor	Unidad	EVENTO	23.890
1.4.7		Desmontaje de turbina y limpieza	Unidad	EVENTO	100.587
1.4.8		Revisión del estado Físico y del funcionamiento de con tractores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja	Unidad	EVENTO	37.720
1.4.9		Lavado y/o aspirado de Compresores y evaporadores	Unidad	EVENTO	125.733
1.5		Servicio de Mantenimiento de Acondicionado de Aire, tipo Cassette 18.000 BTU.			
1.5.1		Limpieza de filtro de aire	Unidad	EVENTO	25.147
1.5.2		Serpentina	Unidad	EVENTO	31.434
1.5.3		Bandejas drenaje	Unidad	EVENTO	22.632
1.5.4		Lubricación de motores y ventiladores	Unidad	EVENTO	21.375
1.5.5		Revisión de pérdidas de refrigerante	Unidad	EVENTO	26.404
1.5.6		Medición de Carga del motor ventilador y del compresor	Unidad	EVENTO	23.890
1.5.7		Desmontaje de turbina y limpieza	Unidad	EVENTO	100.587
1.5.8		Revisión del estado Físico y del funcionamiento de con tractores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja	Unidad	EVENTO	37.720
1.5.9		Lavado y/o aspirado de Compresores y evaporadores	Unidad	EVENTO	138.307
1.6		Servicio de Mantenimiento de Acondicionado de Aire, tipo Cassette 24.000 BTU.			
1.6.1		Limpieza de filtro de aire	Unidad	EVENTO	25.147
1.6.2		Serpentina	Unidad	EVENTO	31.434
1.6.3		Bandejas drenaje	Unidad	EVENTO	22.632
1.6.4		Lubricación de motores y ventiladores.	Unidad	EVENTO	21.375
1.6.5		Revisión de pérdidas de refrigerante	Unidad	EVENTO	26.404
1.6.6		Medición de Carga del motor ventilador y del compresor	Unidad	EVENTO	23.890
1.6.7		Desmontaje de turbina y limpieza	Unidad	EVENTO	100.587
1.6.8		Revisión del estado Físico y del funcionamiento de con tractores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja	Unidad	EVENTO	37.720
1.6.9		Lavado y/o aspirado de Compresores y evaporadores	Unidad	EVENTO	150.880
2	72101511-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE	Unidad	EVENTO	
2.1		Servicio de Reparación de Acondicionado de Aire, tipo Split de 12.000 BTU			
2.1.1		Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 Hz.	Unidad	EVENTO	700.350
2.1.2		Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	EVENTO	77.817
2.1.3		Rebobinado de motor ventilador del evaporador 3 velocidades	Unidad	EVENTO	66.700
2.1.4		Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/ calor	Unidad	EVENTO	222.333
2.1.5		Cambio de filtro de Gas ¼	Unidad	EVENTO	33.350
2.1.6		Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	EVENTO	38.909
2.1.7		Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20 ml.	Unidad	EVENTO	88.933
2.1.8		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	83.375
2.1.9		Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	61.142
2.1.10		Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	50.025
2.1.11		Provisión y Cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	14.452
2.1.12		Provisión y Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	13.340
2.1.13		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	72.259
2.1.14		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	133.400
2.1.15		Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	EVENTO	88.933
2.1.16		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	166.750
2.1.17		Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	EVENTO	88.933
2.1.18		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	27.792
2.1.19		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 volt	Unidad	EVENTO	88.933
2.1.20		Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	EVENTO	44.467
2.1.21		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	177.867
2.1.22		Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior ? exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm por metro	Unidad	EVENTO	20.010
2.1.23		Provisión y cambio de transformador 220 volts 24wats 2 amp	Unidad	EVENTO	55.583
2.1.24		Provisión y carga de Gas Refrigerante por Equipos	Unidad	EVENTO	188.083
2.1.25		Desmonte e instalación con Provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	EVENTO	533.600
2.1.26		Detección de pérdida de gas con Nitrógeno, soldadura y cierre	Unidad	EVENTO	38.909
2.2		Servicio de Reparación de Acondicionado de Aire, tipo Split de 18.000 BTU			
2.2.1		Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 Hz.	Unidad	EVENTO	867.100
2.2.2		Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	EVENTO	77.817
2.2.3		Rebobinado de motor ventilador del evaporador 3 velocidades	Unidad	EVENTO	66.700
2.2.4		Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/ calor	Unidad	EVENTO	255.683
2.2.5		Cambio de filtro de Gas ¼	Unidad	EVENTO	33.350
2.2.6		Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	EVENTO	38.909
2.2.7		Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20 ml.	Unidad	EVENTO	88.933
2.2.8		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	83.375
2.2.9		Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	61.142
2.2.10		Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	50.025
2.2.11		Provisión y Cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	14.452
2.2.12		Provisión y Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	13.340
2.2.13		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	72.259
2.2.14		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	133.400
2.2.15		Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	EVENTO	88.933
2.2.16		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	166.750
2.2.17		Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	EVENTO	88.933
2.2.18		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	27.792
2.2.19		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 volt	Unidad	EVENTO	88.933
2.2.20		Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	EVENTO	44.467
2.2.21		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	177.867
2.2.22		Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior ? exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm	Unidad	EVENTO	20.010
2.2.23		Provisión y cambio de transformador 220 volts 24wats 2 amp.	Unidad	EVENTO	55.583
2.2.24		Provisión y carga de Gas Refrigerante por Equipos	Unidad	EVENTO	222.333
2.2.25		Desmonte e instalación con Provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	EVENTO	589.183
2.2.26		Detección de pérdida de gas con Nitrógeno, soldadura y cierre	Unidad	EVENTO	38.909
2.3		Servicio de Reparación de Acondicionado de Aire, tipo Split de 24.000 BTU			
2.3.1		Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 Hz.	Unidad	EVENTO	1.056.083
2.3.2		Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	EVENTO	77.817
2.3.3		Rebobinado de motor ventilador del evaporador 3 velocidades	Unidad	EVENTO	66.700
2.3.4		Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/ calor	Unidad	EVENTO	277.917
2.3.5		Cambio de filtro de Gas ¼	Unidad	EVENTO	33.350
2.3.6		Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	EVENTO	38.909
2.3.7		Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20 ml.	Unidad	EVENTO	88.933
2.3.8		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	83.375
2.3.9		Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	61.142
2.3.10		Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	50.025
2.3.11		Provisión y Cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	14.452
2.3.12		Provisión y Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	13.340

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

2.3.13		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	72.259
2.3.14		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	133.400
2.3.15		Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	EVENTO	88.933
2.3.16		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	166.750
2.3.17		Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	EVENTO	88.933
2.3.18		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	27.792
2.3.19		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 volt	Unidad	EVENTO	88.933
2.3.20		Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	EVENTO	44.467
2.3.21		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	177.867
2.3.22		Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior ? exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm	Unidad	EVENTO	20.010
2.3.23		Provisión y cambio de transformador 220 volts 24wats 2 amp.	Unidad	EVENTO	55.583
2.3.24		Provisión y carga de Gas Refrigerante por Equipos	Unidad	EVENTO	222.333
2.3.25		Desmonte e instalación con Provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	EVENTO	644.767
2.3.26		Detección de pérdida de gas con Nitrógeno, soldadura y cierre	Unidad	EVENTO	38.909
2.4		Servicio de Reparación de Acondicionado de Aire, tipo Cassette de 12.000 BTU			
2.4.1		Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 Hz.	Unidad	EVENTO	700.350
2.4.2		Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	EVENTO	77.817
2.4.3		Rebobinado de motor ventilador del evaporador 3 velocidades	Unidad	EVENTO	66.700
2.4.4		Provisión y cambio de placa electrónica con control frio/ calor	Unidad	EVENTO	222.333
2.4.5		Cambio de filtro de Gas ¼	Unidad	EVENTO	33.350
2.4.6		Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	EVENTO	38.909
2.4.7		Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20 ml.	Unidad	EVENTO	88.933
2.4.8		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	83.375
2.4.9		Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	61.142
2.4.10		Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	50.025
2.4.11		Provisión y Cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	14.452
2.4.12		Provisión y Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	13.340
2.4.13		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	72.259
2.4.14		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	133.400
2.4.15		Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	EVENTO	88.933
2.4.16		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	166.750
2.4.17		Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	EVENTO	88.933
2.4.18		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	27.792
2.4.19		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 volt	Unidad	EVENTO	88.933
2.4.20		Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	EVENTO	44.467
2.4.21		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	177.867
2.4.22		Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior ? exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm	Unidad	EVENTO	20.010
2.4.23		Provisión y cambio de transformador 220 volts 24wats 2 amp.	Unidad	EVENTO	55.583
2.4.24		Provisión y cambio de sensor de bomba de drenaje	Unidad	EVENTO	200.100
2.4.25		Provisión y cambio de bomba de drenaje	Unidad	EVENTO	66.700
2.4.26		Provisión y carga de Gas Refrigerante por Equipos	Unidad	EVENTO	188.983
2.4.27		Desmonte e instalación con Provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	EVENTO	533.600
2.4.28		Detección de pérdida de gas con Nitrógeno, soldadura y cierre	Unidad	EVENTO	38.909
2.5		Servicio de Reparación de Acondicionado de Aire, tipo Cassette de 18.000 BTU			
2.5.1		Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 Hz.	Unidad	EVENTO	867.100
2.5.2		Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	EVENTO	77.817
2.5.3		Rebobinado de motor ventilador del evaporador 3 velocidades	Unidad	EVENTO	66.700
2.5.4		Provisión y cambio de placa electrónica con control frio/ calor	Unidad	EVENTO	255.683
2.5.5		Cambio de filtro de Gas ¼	Unidad	EVENTO	33.350
2.5.6		Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	EVENTO	38.909
2.5.7		Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20 ml.	Unidad	EVENTO	88.933
2.5.8		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	83.375
2.5.9		Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	61.142
2.5.10		Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	50.025
2.5.11		Provisión y Cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	14.452
2.5.12		Provisión y Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	13.340
2.5.13		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	72.259
2.5.14		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	133.400
2.5.15		Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	EVENTO	88.933
2.5.16		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	166.750
2.5.17		Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	EVENTO	88.933
2.5.18		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	27.792
2.5.19		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 volt	Unidad	EVENTO	88.933
2.5.20		Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	EVENTO	44.467
2.5.21		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	177.867
2.5.22		Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior ? exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm	Unidad	EVENTO	20.010
2.5.23		Provisión y cambio de transformador 220 volts 24wats 2 amp.	Unidad	EVENTO	55.583
2.5.24		Provisión y cambio de sensor de bomba de drenaje	Unidad	EVENTO	277.917
2.5.25		Provisión y cambio de bomba de drenaje	Unidad	EVENTO	88.933
2.5.26		Provisión y carga de Gas Refrigerante por Equipos	Unidad	EVENTO	222.333
2.5.27		Desmonte e instalación con Provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	EVENTO	589.183
2.5.28		Detección de pérdida de gas con Nitrógeno, soldadura y cierre	Unidad	EVENTO	38.909
2.6		Servicio de Reparación de Acondicionado de Aire, tipo Cassette de 24.000 BTU			
2.6.1		Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 Hz.	Unidad	EVENTO	1.056.083
2.6.2		Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	EVENTO	77.817
2.6.3		Rebobinado de motor ventilador del evaporador 3 velocidades	Unidad	EVENTO	66.700
2.6.4		Provisión y cambio de placa electrónica con control frio/ calor	Unidad	EVENTO	277.917
2.6.5		Cambio de filtro de Gas ¼	Unidad	EVENTO	33.350
2.6.6		Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	EVENTO	38.909
2.6.7		Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20 ml.	Unidad	EVENTO	88.933
2.6.8		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	83.375
2.6.9		Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	61.142
2.6.10		Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	EVENTO	50.025
2.6.11		Provisión y Cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	14.452
2.6.12		Provisión y Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	13.340
2.6.13		Adaptación de rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	EVENTO	72.259
2.6.14		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	133.400
2.6.15		Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	EVENTO	88.933
2.6.16		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	166.750
2.6.17		Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	EVENTO	88.933
2.6.18		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	27.792
2.6.19		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 volt	Unidad	EVENTO	88.933
2.6.20		Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	EVENTO	44.467
2.6.21		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	177.867
2.6.22		Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior ? exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm	Unidad	EVENTO	20.010
2.6.23		Provisión y cambio de transformador 220 volts 24wats 2 amp.	Unidad	EVENTO	55.583
2.6.24		Provisión y cambio de sensor de bomba de drenaje	Unidad	EVENTO	277.917
2.6.25		Provisión y cambio de bomba de drenaje	Unidad	EVENTO	88.933
2.6.26		Provisión y carga de Gas Refrigerante por Equipos	Unidad	EVENTO	222.333
2.6.27		Desmonte e instalación con Provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	EVENTO	644.767
2.6.28		Detección de pérdida de gas con Nitrógeno, soldadura y cierre	Unidad	EVENTO	38.909
					23.792.277

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP